

AVISOS

- **MISIÓN PARROQUIAL.** Del 30 de agosto al 6 de septiembre realizaremos una misión parroquial, diseñada para avivar la fe y la conversión entre los fieles, impulsando a nuestra parroquia a una "salida misionera" y trabajar en comunidad.

MISION PARROQUIAL



- **IAM.** Si ya terminaste todos tus sacramentos, es momento de continuar. Les invitamos a integrarse a la Infancia Y Adolescencia Misionera. Contacto: 272 158 76 95 y 272 237 71 94.

- **INSCRIPCIONES CATEQUESIS INFANTIL.** Últimos días de inscripciones para catequesis infantil:

- 29 Y 30 de agosto de 4 a 6 pm.
- 31 de agosto de 10 am a 2 pm.
- 5 y 6 de septiembre de 4 a 6 pm.
- 7 de septiembre, de 10 a 2 pm.



- **RIFA ENTRE AMIGOS.** Les invitamos a colaborar para nuestra fiesta patronal adquiriendo algún boleto para la gran rifa.

RIFA ENTRE AMIGOS CON MOTIVO DE LA FIESTA PATRONAL DE

San Miguel Arcángel de Orizaba

1er. Premio CUADRO OBRA DE ARTE
2do. Premio MOTOCICLETA ELECTRICA
3er. Premio SCOOTER ELECTRICO

La cual se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 2025 en el atrio 1:30 pm

Folio 0000 Valor del Boleto \$50.00

HORARIO DE MISAS: De lunes a sábado 7, 8 y 6:00 p.m.

Domingo: 6:00, 7:00, 8:30, 10:00, 12:00, 2:00, 5:00, 6:30 y 8:30 pm.

¿TIENES PROBLEMAS EN TU MATRIMONIO? ¡Nosotros



Horario de oficina
Lunes a Sábado de 10:00 a.m. a 2:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 8:00 p.m.

Fcd. I. Madero Norte 88, Centro, C.P. 94300, Orizaba, Ver. Catedral de San Miguel Arcángel Orizaba



Parroquia del Sagrario Catedral de San Miguel Arcángel Orizaba, Ver.

LA PALABRA HOY

XXI DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

¿Es verdad que son pocos los que se salvan?



Mientras se encaminan a Jerusalén alguno le pregunta a Jesús si es verdad que son pocos los que se salvan. Jesús no responde la pregunta con números, ni con la simpleza de un si o no sino indica el camino que lleva alcanzar la salvación.

Jesús, es la puerta, (Jn 10, 7-9). Pero es una puerta estrecha porque exige la renuncia así mismo y tomar la cruz. No se hace un descuento a las exigencias al contrario se advierte que no basta decir Señor, Señor, no basta haber bebido y comido con él, haberlo escuchado si se hizo el mal.

No nos salvamos por estar en la lista nominal, por estar anotados en el libro de bautizos; la salvación tiene que ver con la forma en que vivimos la fe que pasa por el amor a Dios y al prójimo. Jesús es la puerta que siempre esta abierta, entra por ella quien así lo decide.

Dios nuestro, que invitas a los hombres a entrar por la puerta estrecha de la cruz hacia el gozoso banquete de tu reino, escucha nuestras oraciones y danos la fuerza de tu Espíritu, para que, siguiendo las huellas de tu Hijo, tengamos parte en la mesa festiva de su gloria.

BENDECIDO DOMINGO

LA COMUNIÓN EN LAS MANOS

II PARTE



A partir del siglo X se fue introduciendo la costumbre de comulgar en la boca y desde el siglo XIII se dejó de comulgar en la mano. Se debió probablemente al interés de defender la Eucaristía de prácticas supersticiosas. Pues se empezó a comulgar en la boca para impedir que algunos se llevaran la Sagrada Hostia consigo para utilizarla con fines mágicos, como era enterrarla en los campos de cultivo con el objetivo de hacerlos más fértiles. También debido a la falta de higiene, frecuente en aquellos tiempos. Se quería evitar que alguien tocara las especies eucarísticas con las manos sucias. De este modo se preservaba la reverencia sobre la Eucaristía, ya que solo las manos consagradas de los sacerdotes la podían tocar.

En nuestra Iglesia hoy en día se permite comulgar tanto en la mano como en la boca, a elección del fiel cristiano. Tanto la mano como la boca son miembros del cuerpo humano y no hay razón para pensar que comulgar de una u otra forma ofrezca más reverencia al sacramento o sea necesariamente mejor, más digna o más devota. Lo importante son las disposiciones interiores de la persona que comulga: debe estar en gracia de Dios y ha de acercarse habiéndose preparado con la oración y acompañado de las buenas obras.

Con la COVID-19 del 2020. Se exhortó a los fieles a comulgar exclusivamente en la mano por motivos higiénicos de protección frente a un posible contagio. Ante estas disposiciones algunos fieles se negaban de recibir la comunión en las manos pues se consideraban indignos, que comulgar en la boca es un derecho del fiel cristiano. Pero por encima de ese derecho está la superior ley del AMOR y la CARIDAD. De modo que los cristianos tenemos la obligación de proteger nuestra propia salud y la de los demás por encima de nuestros derechos.

Con la COVID-19 del 2020. Se exhortó a los fieles a comulgar exclusivamente en la mano por motivos higiénicos de protección frente a un posible contagio. Ante estas disposiciones algunos fieles se negaban de recibir la comunión en las manos pues se consideraban indignos, que comulgar en la boca es un derecho del fiel cristiano. Pero por encima de ese derecho está la superior ley del AMOR y la CARIDAD. De modo que los cristianos tenemos la obligación de proteger nuestra propia salud y la de los demás por encima de nuestros derechos.



«¿QUÉ ES LA MISIÓN?» Y «¿POR QUÉ LA MISIÓN?»



La misión es la participación de la Iglesia en el envío del Hijo y del Espíritu por parte del Padre para la salvación del mundo (cf. Jn 20,21; Hch 1,8). El Concilio Vaticano II afirma que la actividad misionera es manifestación del designio de Dios en la historia y hace presente a Cristo por la palabra y los sacramentos. “La actividad misionera no es otra cosa ni nada menos que la manifestación del designio de Dios, su epifanía y su realización en el mundo y en la historia” (AG 9). El Catecismo enseña que la misión de Cristo y del Espíritu se hace la misión de la Iglesia, enviada a anunciar y comunicar la comunión trinitaria (cf. CIC 850).

¿Por qué la misión? Naturaleza, mandato y finalidad.

Porque pertenece a la naturaleza de la Iglesia: «Puesto que toda la Iglesia es, por su naturaleza, misionera...» (CIC can. 781). La Iglesia existe para evangelizar (EN 14) y es, en la tierra, «signo e instrumento» del Reino (LG 1; DI 18).

Porque es mandato del Señor: «Id por todo el mundo y proclamad el Evangelio» (Mc 16,15). Este mandato se actualiza hoy como «misión ad gentes» y nueva evangelización (RM 31; EN 52).